

AVISO

Organización CONSULTORIO MEDICO LA JOYOSA

Tras el episodio de estado de alarma, y con la intención de optimizar y mejorar la atención en el consultorio médico de La Joyosa se informa de la siguiente reestructuración de la consulta:

1.- Consulta telefónica: lunes, miércoles y jueves de 9 a 10:30h y martes y viernes de 9:30 a 10:30h. Esta consulta se habilita para los pacientes que por distintas circunstancias no puedan acudir al centro y necesiten consultar un problema de salud que se pueda resolver vía telefónica, si durante dicha consulta el médico considera oportuna visita presencial se les citará en el consultorio.

Esta consulta telefónica puede servir para solicitud de pruebas o consulta con especialistas, resultados de pruebas médicas (analíticas, rx, etc.) y renovación y consulta de medicación tanto crónica como aguda.

2.- Consulta presencial: De 10:30 a 11:40 todos los días de la semana. Para una correcta organización y mientras continuemos en peligro de contagio se citará 1 paciente cada 10 minutos rogando puntualidad puesto que el objetivo es no acumular pacientes en la sala de espera. La cita para consulta presencial debe ser previamente evaluada por el médico hasta que volvamos a una situación de normalidad.

3.- Consulta urgente: por supuesto todo lo anterior se refiere a consulta programada y revisiones. Toda consulta que sea valorada como urgente será atendida en el momento tanto en el consultorio como en domicilio.

En función de vuestra respuesta y resultados podremos ir modificando con la intención de mejorar la atención.

Fdo: ALBERTO FERRER CASAUS

Médico La Joyosa

AVISO

CONSULTA DE ENFERMERÍA

LUNES Y VIERNES:

10:00 A 11:30

MARTES Y MIÉRCOLES:

9:30 A 11:30

JUEVES:

11:30 A 12:30

Solicitar CITA PREVIA telefónica (976.65.37.26). Se dará cita a 1 paciente cada 10 minutos. Se ruega puntualidad para evitar aglomeraciones en la sala de espera.